



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

-“2024- 30 Años de la Consagración de Autonomía Universitaria y 75 Años de la Gratuidad de la Universidad”-

RES. DECECO N° 635 - 24

Expte. N° 6099/24

Fecha: 24 JUL 2024

VISTO:

La realización de la 4ta Edición de las Jornadas de Investigación en Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (JICES) de esta Unidad Académica, a realizarse los días 24 y 25 de octubre del corriente año, y atendiendo la necesidad de designar de manera formal a los miembros del Comité Evaluador y Organizador de las mismas, y;

CONSIDERANDO:

Que las Jornadas y su normativa fueron aprobadas oportunamente mediante Res. CD ECO N° 072/24.

Que las mismas se llevarán a cabo con el objeto de dar alcance a la Meta N° 8 de la Política y Plan Estratégico de Investigación Universitaria de la Facultad para los años 2020-2022, aprobado por Res. CD ECO N° 55/20, en la que la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, consideró conveniente fortalecer y afianzar el desarrollo de un proceso sistemático de investigación, destinado a promover la expansión de las fronteras del conocimiento más allá del ámbito de la universidad.

Que mediante Res. CD ECO N° 280/22 se aprueba el Plan Estratégico Institucional en cuyo eje V se establecen los lineamientos y objetivos para el área de Investigación.

Que es aconsejable conformar un Comité Organizador integrado por docentes y alumnos.

Que es necesario contar con un Comité Evaluador, designado por el Comité Organizador, que entienda en la evaluación y decisión de aceptación de los Trabajos de Investigación recibidos, y el cual sea conformado por docentes y expertos de las diferentes áreas de investigación que componen las jornadas.

Que se han realizado las invitaciones pertinentes a cada uno de los docentes y alumnos que integrarán los mencionados comités y se cuenta con la respectiva conformidad de estos.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

-“2024- 30 Años de la Consagración de Autonomía Universitaria y 75 Años de la Gratuidad de la Universidad”-

RES. DECECO N° 635 - 24

Expte. N° 6099/24

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1º: Crear el Comité Evaluador y el Comité Organizador de la 4ta Edición de las Jornadas de Investigación en Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (JICES) que se realizarán en el ámbito de nuestra facultad los días 24 y 25 de octubre del corriente año.

Artículo 2º: Designar a los miembros del Comité Evaluador y del Comité Organizador de la 4ta Edición de las Jornadas de Investigación en Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (JICES), según el Anexo de la presente resolución.

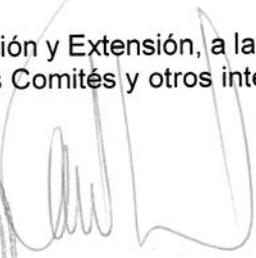
Artículo 3º: Comuníquese a la Secretaría de Investigación y Extensión, a la Secretaría de Asuntos Académicos, a los miembros de los respectivos Comités y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.

T.Z/R.S/E.C

72


Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa




Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

-“2024- 30 Años de la Consagración de Autonomía Universitaria y 75 Años de la Gratuidad de la Universidad”-

ANEXO Res. DECECO N° (635 - 24)

Comité Evaluador y Organizador de la
4ta Edición de las Jornadas de Investigación en Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales (JICES)

Comité Evaluador:

Lic. Fernando Romero - Economía
Dra. Carla Arévalo – Economía
Lic. Eugenio Martínez – Economía
Dr. Diego Saravia Tamayo - Economía
Lic. Andrés Sánchez Wilde – Economía

Dr. Sebastián Lloret – Cs. Jurídicas
Dr. Ignacio Colombo – Cs. Jurídicas
Abg. Elizabeth Safar – Cs. Jurídicas

Mg. Martha Medina – Administración
Lic. Graciela Party – Administración
Lic. Fernando Echazú – Administración
Dra. Rosana Ruiz – Administración

Cr. Diego Sibello – Contabilidad
Cr. Carlos Darío Torres – Contabilidad
Cra. Alejandra Navas – Contabilidad

Cr. Oscar Ale – Impuestos
Cr. Héctor Marcelo Testa – Impuestos

Cra. Graciela Abán – Auditoría
Cra. Gabriela Fabbroni – Auditoría
Cra. Viviana Rodríguez – Auditoría





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

**-“2024- 30 Años de la Consagración de Autonomía Universitaria y 75 Años de la Gratuidad
de la Universidad”-**

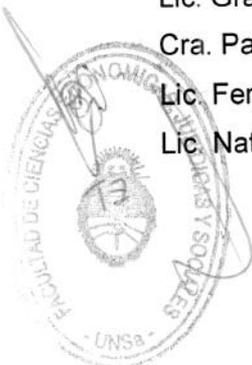
635 - 24

Cra. María Rosa Panza – Temas Transversales
Esp. Teodolina Zuviría – Temas Transversales
Dra. Luisa Salazar – Temas Transversales
Mg. Angélica Elvira Astorga – Temas Transversales
Lic. Natalia Sandez Pernas – Temas Transversales
Lic. Sandra Karina Albarracín – Temas Transversales
Mg. Miguel Martín Nina – Temas Transversales

Comité Organizador:

Docentes:

Esp. Teodolina Inés Zuviría
Cr. Carlos Darío Torres
Cra. Alejandra Navas
Cr. Diego Sibello
Lic. Cecilia Cardozo
Lic. Fernando Romero
Cra. Viviana Graciela Rodriguez
Lic. Martín Daroca Aparicio
Dra. Luisa Salazar
Cra. Gabriela Fabbroni
Lic. Graciela Party
Cra. Paola Rovere
Lic. Fernando Echazú
Lic. Natalia Sandez Pernas





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

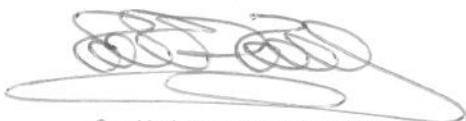
-“2024- 30 Años de la Consagración de Autonomía Universitaria y 75 Años de la Gratuidad de la Universidad”-

635 - 24

Estudiantes:

- Saica Rocío Alejandra - DNI:38.212.659
Cisneros Colque Evelin Abigail - DNI: 40.149.843
Joaquín Nicolás Llanes – DNI: 40.927.808
Ruíz Javier Pedro - DNI: 42.815.785
Dominguez Rocio Guadalupe- DNI: 43.686.954
Nina Juan - DNI: 43.335.997
Mejía Rodrigo Jesús - DNI: 43.761.531
Jorge Brenda Estefania- DNI: 43.375.010
Lozano Daniela Mariel - DNI: 43.438.663


T2



Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa





Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa